

INDICADORES DEL EJERCICIO 2022

AYUNTAMIENTO DE MURCIA
Concejalía de Gestión Económica
y Seguridad Ciudadana



TRANSPARENCIA EN MATERIAS DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS

Datos extraídos de la Liquidación del Presupuesto 2021

E.3.71. a)	Inversión en infraestructuras por habitante	Gastos del ejercicio en inversión en infraestructuras (*)	= 19,25 €/hab.
		Nº habitantes	

(*) Conceptos 600, 609, 610, 619, 681, 682 723 y 744

E.3.71.b)	Proporción de ingresos del Urbanismo	Ingresos derivados del urbanismo (*)	= 0,02
		Ingresos Totales	

(*) ICIO, Licencias Urbanísticas, Tasas por Servicios Urbanísticos, Licencias de Apertura, Tasa por Depósito de Mercancías, Escombros y Materiales, P.P. Depósito de Escombros., Sanciones Urbanísticas, Sanciones por ICIO, Sanciones Disciplina Ambiental, Ingresos por actuaciones urbanísticas (396), Aprovechamientos Urbanísticos (397), Enajenaciones de terrenos. transferencias de Capital